



Con el propósito de fomentar la investigación, el análisis y la reflexión académica en torno a la democracia participativa y fortalecer el conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Chiapas, el

Observatorio de Participación Ciudadana

CONVOCA

A las y los investigadores, a la comunidad académica, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía del Estado de Chiapas a participar en la elaboración de un artículo de investigación sobre la participación ciudadana y sus mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Chiapas, el cual será publicado y difundido por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.

La investigación deberá contribuir al análisis de la situación y desafíos actuales de la participación ciudadana en Chiapas, entendida como el derecho de la ciudadanía a incidir en los asuntos públicos y en la toma de decisiones colectivas; así como al estudio de los mecanismos de participación ciudadana previstos en el marco normativo vigente.

Se privilegiarán trabajos con enfoques teóricos y/o empíricos que aporten elementos de discusión, propuestas y perspectivas innovadoras para el fortalecimiento de la democracia participativa en el estado.

BASES

Los trabajos deberán ser inéditos, no encontrarse en proceso de dictamen o publicación en otra obra y abordar de manera clara el desarrollo de la participación ciudadana y sus mecanismos en el Estado de Chiapas.

Las personas interesadas deberán presentar un capítulo de investigación con la siguiente estructura.

- 1 Sumario.
- 2 Resumen.
- 3 Palabras clave (Entre 2 y 4 máximo).
- 4 Introducción.
- 5 Desarrollo del tema.
- 6 Conclusiones.
- 7 Información de la persona autora: nombre completo, institución de adscripción, cargo u ocupación, correo electrónico y semblanza curricular de máximo 200 palabras.
- 8 Las postulaciones deberán seguir los Lineamientos y criterios editoriales del Programa Editorial del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, disponibles para su consulta en: <https://bit.ly/4vrJWtk>
- 9 Se deberán entregar dos documentos, uno con identificación y otro sin identificación, para el proceso de dictaminación.

La extensión máxima de cada manuscrito será de 15 a 20 cuartillas, considerando las referencias.

El periodo para la recepción de los artículos será a partir de la emisión de la convocatoria y hasta el **14 de agosto de 2026**, debiendo enviarse en archivo .DOC o .DOCX, al correo electrónico observatorio.pc@iepc-chiapas.org.mx

DICTAMINACIÓN

Los artículos serán sometidos a un proceso de evaluación académica, por parte del comité dictaminador, mediante el sistema de revisión por pares ciegos; con la finalidad de garantizar la objetividad y calidad de los trabajos seleccionados.

El Comité Dictaminador se integrará por especialistas de las instituciones que integran el Observatorio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación de los artículos se considerará:

- ☒ Pertinencia temática y coherencia con el tema propuesto.
- ☒ Rigor teórico, metodológico y argumentativo.
- ☒ Originalidad y aporte a la cultura cívica democrática.
- ☒ Calidad de redacción, estilo y adecuación a las normas APA.

PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN

Los 10 artículos que resulten seleccionados, derivados de la revisión del comité, serán publicados en un documento digital, mismo que será editado y difundido por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Asimismo, se promoverán actividades académicas para la presentación y divulgación de los resultados de la investigación.

CASOS NO PREVISTOS.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Pleno del Observatorio de Participación Ciudadana en Procesos Electorales Locales y Mecanismos de Participación Ciudadana en Chiapas.

INFORMES

Para cualquier duda o aclaración, las personas interesadas podrán comunicarse al correo electrónico:

observatorio.pc@iepc-chiapas.org.mx

Teléfono: 961 2 64 00 46 Extensión: 1281



CALENDARIO DE ACTIVIDADES



ACTIVIDAD	FECHA
 Publicación y difusión de la convocatoria	 26 de junio de 2026
 Recepción de artículos	 Del 26 de junio al 14 de agosto de 2026
 Proceso de dictaminación	 Del 17 de agosto al 21 de septiembre de 2026
 Publicación y difusión de los artículos seleccionados	 Noviembre de 2026

